



Cuerpo:	SUPERIOR	ÓRGANO GESTOR: SECRETARIA GENERAL CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Escala (en su caso):	SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA	
Especialidad de examen:	-	
Provincia:	TOLEDO	
Normativa aplicable:	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>	INFORMACION DE CONTACTO: Teléfono: 925266500 Correo electrónico: recursoshumanos15@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022) Fecha de constitución: 01/10/2024	
<p>Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen <u>mero valor informativo</u> por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renuncias, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.</p> <p>Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es) con su usuario y contraseña.</p> <p>También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Certificado electrónico CamerFirma.- Certificado electrónico FNMT.- Certificado DNI electrónico (DNIE).- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado. <p>Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.</p> <p>Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.</p>		



Castilla-La Mancha

Listado de Aspirantes Disponibles
Personal Funcionario

Bolsa de --

Provincia: TOLEDO

Fecha de última actualización: 04/11/2025

BOLSA DEFINITIVA - AGOTADA

BOLSA EXTRAORDINARIA - ART. 48.5 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	17	BARBERO	BARBERO	BASILIO
2	22	MESA	SANCHEZ	JOSE ANTONIO
3	26	RODRIGUEZ	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES
4	29	CASTRO	ARANDA	DAVID
5	30	GUTIERREZ	MARTIN	MARIA
6	31	FELIX	DE LA CRUZ	RAUL
7	34	LEIRANA	CASTILLO	IGNACIO JAVIER
8	35	SALOMON	ESCUDERO	OVIDIO MIGUEL
9	37	GARCIA	GAMERO	DANIEL
10	38	MIGUEL	CORROCHANO	VIRGINIA
11	39	MAYORAL	ARENAS	AGUSTIN
12	40	SANTOS	MARFIL	LUIS
13	41	MARTINEZ	MUELA	FELIX ANGEL
14	42	RUMIN	GARCIA	FRANCISCO